

Anuncio

En cumplimiento de lo dispuesto por Orden ministerial de esta fecha, y de conformidad con las normas legales citadas, Esta Dirección General de Enseñanzas Técnicas ha resuelto:

Primero. Anunciar a concurso previo de traslado la cátedra de «Economía y Estadística» de la Escuela Profesional de Comercio de Salamanca.

Segundo. Podrán concurrir solamente los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo de servicio o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra disciplina.

Tercero. Las instancias se cursarán a esta Dirección General por conducto de la Secretaría del respectivo Centro, en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Los residentes en el extranjero podrán presentar su instancia en cualquier representación diplomática o consular de España, y estas las remitirán por correo certificado, a cargo del interesado, a este Ministerio.

Cuarto. Se unirá a la petición hoja de servicios, certificada, en la que se reseñarán la fecha en que les fué expedido el título profesional de Catedrático o, en su caso, la de su solicitud, y los documentos justificativos de los méritos que se aleguen.

Quinto. Los catedráticos numerarios excedentes presentarán su solicitud y documentos en la Secretaría de la última Escuela en que desempeñaron su plaza en propiedad.

Sexto. Los Directores de los Centros remitirán a esta Dirección General los expedientes que reciban, con informe para cada solicitante, en los cinco días siguientes al en que termine el plazo de presentación de instancias, y vendrán obligados a comunicar telegráficamente, el último día del plazo, el número de solicitudes presentadas para tomar parte en este concurso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1963.—El Director general de Enseñanzas Técnicas, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y otras Enseñanzas Especiales.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se nombra el Tribunal calificador del concurso-oposición a la plaza de Conserje-Ordenanza de la Escuela del Magisterio femenino de Zamora.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 29 de diciembre del pasado, en virtud de la cual se convocó concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Conserje-Ordenanza de la Escuela del Magisterio femenino de Zamora.

Esta Subsecretaria ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de dicho concurso-oposición, debiendo quedar integrado del modo siguiente:

Presidente: Doña Aurora Prado Maza, Profesora numeraria de Pedagogía.

Vocales: Don Andrés Mateos Rodríguez, Profesor numerario de Geografía e Historia, y doña Teresa Fernández Verdejo, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Técnico Administrativo del Departamento, con destino en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de dicha provincia, que actuará como Secretaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1963.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado a la cátedra de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de Cádiz, correspondiente a la Universidad de Sevilla

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 27 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de julio) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de Cádiz, correspondiente a la Universidad de Sevilla, Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso previo de traslado.

Madrid, 6 de septiembre de 1963.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Colonización por la que se designa el Tribunal calificador del concurso para proveer plazas de Peritos agrícolas en este Instituto

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado quinto de la Resolución de esta Dirección General de fecha 9 de mayo del corriente año, convocando concurso para proveer plazas de Peritos agrícolas en el Instituto Nacional de Colonización, he acordado que el Tribunal calificador del concurso quede constituido por los Ingenieros Directores adjuntos de Planes y Coordinación y Secretario general de este Instituto.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1963.—El Director general, Alejandro de Torrejón.

Sr. Secretario general de este Instituto.

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial en el concurso-oposición convocado para proveer tres plazas de Preparador de segunda en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.

Como resultado de la convocatoria de esta Dirección General de fecha 15 de junio del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, anunciando concurso-oposición para proveer tres plazas vacantes de Preparador de segunda en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.

Esta Dirección General, de acuerdo con las atribuciones que le confiera la Orden ministerial de Agricultura de 29 de diciembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1956) y de conformidad con la propuesta de la Junta Directiva del citado Instituto Forestal, ha tenido a bien resolver:

Primero. Aprobar la propuesta designando a las concursantes doña María Esperanza Rodríguez Méndez y doña Carmen Franco Granados para ocupar las vacantes de Micología y Fisiología, respectivamente.

Segundo. Declarar desierta la tercera vacante anunciada, al no haberse recibido solicitud alguna para concursar.

Tercero. Exigir a las interesadas la presentación en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias y en el plazo de treinta días hábiles contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» de la documentación exigida en el anuncio de convocatoria, con el fin de que se extiendan los oportunos nombramientos y se proceda a la toma de posesión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de septiembre de 1963.—El Director general, Salvador Sánchez-Herrera.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería por la que se hace público el Tribunal calificador de la oposición para proveer dos plazas de Oficiales Técnico-administrativos.

Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a dos plazas de Oficial Técnico-administrativo, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 28 de mayo de 1963 y «Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio de 1963:

Presidente: Ilustrísimo señor don Julio Acosta Gallardo.
Suplente: Don Antonio Olmedo Rodríguez.

Vocales:

Don José María Egea Sánchez; suplente, don Francisco Guil Andrés.

Don Francisco Fernández Pérez; suplente, don Alberto Gimeno Marzal.

Don Jesús Durbán Remón; suplente, don Emilio Pérez Manzucó.

Don José María Trigueros Caballero; suplente, don Antonio de Oña Iribarne.

Secretario: Don Luciano Martínez Machado; suplente, don Pedro José Cintas Reyes.

Lo que se hace público en cumplimiento de las normas de la convocatoria de oposición.

Almería, 24 de septiembre de 1963.—El Presidente.—4851.